

MI RECUERDO DE JOSÉ FRANCISCO RUIZ MASSIEU. EL POLÍTICO, EL ACADÉMICO, EL AMIGO*

Un miércoles desafortunado supimos que la violencia, mal de estos días, había cobrado una nueva víctima. Esta vez se trataba de un joven, brillante colega en el doble desempeño de la administración pública y la Universidad: José Francisco Ruiz Massieu. Fue privado de la vida al cabo de un acto partidista, que había presidido. Nació en 1946 y murió en 1994. Menos de cincuenta años al fallecer, fuera de tiempo —si hay tiempo regular para la muerte— y en una extraña, insoportable circunstancia, que aún no comprendemos y mucho menos aceptamos.

Así concluyó una vida fecunda, y de esta manera —tan absurda, imprevista— quedaron canceladas las esperanzas que muchos pusimos en el jurista y político guerrerense. Escribí en *Excelsior*, el 6 de octubre, que debió llegar mucho más arriba y mucho más lejos. Tal vez por eso perdió la vida. Hubo luto, pues, en la agrupación política de la que fue miembro muy distinguido, y hubo luto también en la gran casa de estudios donde se formó, en la que profesó y a la que brindó, con generosidad, apoyo constante y puntual.

Diré, antes de seguir adelante, que me deja una rara sensación escribir ahora este artículo para un libro en homenaje a Ruiz Massieu, a quien yo llevaba varios años de edad. Una extraña determinación alteró el orden natural de las cosas. Ocurrió primero lo que debía suceder después.

Conocí a José Francisco Ruiz Massieu al poco tiempo de mi ingreso al entonces Instituto de Derecho Comparado, que luego sería de Investigaciones Jurídicas, de nuestra Universidad Nacional. En esa pequeña comunidad académica ejercía su magisterio el ilustre

* Varios autores, *José Francisco Ruiz Massieu. Testimonios de una amistad*, México, UNAM, 1994, pp. 150-156.

catedrático hispano-mexicano Niceto Alcalá-Zamora. En el cuerpo de investigadores figuraba Héctor Fix-Zamudio, quien pronto sería director del Instituto. Yo era investigador de medio tiempo. Ruiz Massieu hacía sus primeras armas en la vida académica.

Eran los buenos años —después vendrían años mejores— en que el Instituto ocupaba un piso en la Torre I de Humanidades. Ahí nos afanábamos en pocos cubículos, una pequeña sala de sesiones, la bibliohemeroteca en crecimiento, el austero despacho del director. El primer cubículo que ocupé miraba hacia el oriente, donde se halla la Facultad del Derecho. Poco tiempo más tarde se me asignó otro cubículo, hacia el poniente, con vista al estacionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras y al jardín contiguo a la Biblioteca Central.

A este nuevo espacio, en el sector oeste del Instituto, llegó el joven Ruiz Massieu. Había dos escritorios, que compartimos. Al cabo de algún tiempo se instaló ahí mismo Patricia Kurczyn, que trabajaba temas de derecho laboral y ha vuelto, recientemente, a su desempeño académico original. La “explosión demográfica” nos obligó a redistribuir, con camaradería, el área y los muebles disponibles, que no eran gran cosa. Ruiz Massieu y yo asistíamos al Instituto en horarios diferentes. Así, convenimos en utilizar un solo escritorio y la misma máquina de escribir. El tomó posesión de los cajones de un lado; yo, de los del otro.

Pasados los años, Ruiz Massieu se referiría frecuentemente a esa curiosa convivencia en el cubículo del antiguo Instituto, que fue la circunstancia en la que nos conocimos. Yo también la recordé en un artículo que apareció en *Excélsior* al día siguiente de su muerte: un artículo enviado el martes, sin sospechar que en la tarde del miércoles me vería en la necesidad de incorporar varios párrafos sobre la muerte de mi admirado colega y amigo, el político, el académico, con quien había comido dos días antes, en compañía de otros amigos comunes. Esas cosas tiene la vida... y la muerte.

En años que no fueron violentos —o no lo fueron tanto— maduró el joven que conocí en el Instituto. Concluidos sus estudios de licenciatura, siguió su dedicación por el derecho público. Buen constitucionalista, buen administrativista, pronto emprendió los temas de la administración pública. Lo invité a participar en un Congreso Interna-

cional de la materia. Hizo un papel magnífico, que me enorgulleció. Se ocupó con agudeza en el examen del sector paraestatal de la economía, principalmente las empresas públicas, que entonces vivían un buen momento, a reserva de que luego —ahora— se hallaran de capa caída. Ruiz Massieu hablaba de los “cabos sueltos” de la empresa pública. En aquellos años obtuvo, con plenos merecimientos, el Premio Nacional de Administración Pública.

Ruiz Massieu, leal con quienes le brindaron amistad, era cercano al presidente De la Madrid. En 1980, éste, a la sazón secretario de Programación y Presupuesto, auspició un congreso sobre el régimen jurídico de la planeación en México. Cuando se perfilaba la idea de ese encuentro, me dijo, palabras más o menos: “Deberemos invitar a juristas capaces, descollantes, que puedan dar a la planeación el enfoque jurídico que amerita. Invitaremos a Ruiz Massieu...”.

Varias revistas recogieron los artículos del joven escritor, como luego ocurriría, con otro género de comentarios, en la prensa nacional. En esos textos había siempre inteligencia, perspicacia, viveza, que también aparecían en la charla y en la conferencia. Una de las últimas intervenciones que le escuché, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de las Bellas Artes —intervención aguda y amena, desenvuelta—, fue para concurrir en la presentación del libro *Entre abogados te veas*. Ahí analizó ese tema de siempre: los abogados.

El gobernador Ruiz Massieu había patrocinado poco antes, en Acapulco, un coloquio sobre el abogado en nuestro tiempo. Entonces concurrí con una breve exposición sobre el abogado como readaptador social. Nueva expresión de antiguas inquietudes, que no me abandonan. Le atraía la profesión del abogado: estudiarla, conocerla, promoverla. Diego Valadés —otro jurista distinguido en el grupo al que pertenecía Ruiz Massieu— hizo el elogio público del gobernador de Guerrero: el primero, dijo, entre los miembros de su generación.

Fiel a su vocación universitaria, Ruiz Massieu llevó adelante —entre otras tareas— una ejemplar labor de cultura. Recordemos el rescate de Santa Prisca, en Taxco; los museos renovados o abiertos en Guerrero; la estupenda Universidad Americana de Acapulco —una institución que le dio satisfacción y esperanza, con razón—; la hacien-

da de El Chorrillo, en el mismo Taxco, puesta al servicio de la Universidad Nacional Autónoma de México; las publicaciones del gobierno del estado, entre ellas la que recoge historias y leyendas de la nave de Manila y la que da testimonio del abogado mexicano; el apoyo a la biblioteca de la Facultad de Derecho de la UNAM, y tantas más. Una amplia obra de cultura, pues, entraña de una obra de gobierno, en la que además abundaron los trabajos materiales y políticos.

No sé cuántas veces, porque fueron muchas, recibí el apoyo de mi colega en tareas de mi responsabilidad. Quizás alguna vez tuve oportunidad de brindarle mi propio apoyo, sobre todo en su juventud. Luego las cosas cambiaron. Al concluir 1988, la Procuraduría General de la República había editado cuatro tomos de una publicación de cinco, ambiciosa y exitosa: la obra jurídica mexicana. Esa Procuraduría, entonces a mi cargo, rara vez tuvo recursos suficientes para culminar sus esfuerzos. Al concluir el cuarto tomo de la Obra jurídica mexicana se habían agotado los medios para financiar el volumen restante, último de la serie. Acudió el gobernador de Guerrero en nuestro auxilio: su gobierno financió ese quinto tomo. Nos pidió que no lo acreditáramos, pero lo hicimos. Consta en el volumen que vio la luz gracias a nuestro amigo.

En esos días, Ruiz Massieu fue el primer gobernador que suscribió un acuerdo, puntualmente cumplido, para sustentar programas de capacitación a cargo del Instituto Nacional de Ciencias Penales, organismo indispensable y benéfico que mi amigo apoyó y que fue suprimido, de un golpe innecesario, pocos años después. Renacer, como resurgen las obras de cultura, en cuanto desaparezcan las circunstancias movedizas que cancelaron su existencia. Pasar más o menos tiempo, pero volverá. Cuando renazca, el Instituto recordar el auxilio que le brindó un inteligente gobernador.**

Añadiré otros motivos de gratitud personal. Me notificó —no consultó— que se había puesto mi nombre a una calle de Acapulco: la que llega de la carretera a la Penitenciaría de ese puerto, concebida

** El Instituto Nacional de Ciencias Penales fue restablecido por el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 1996. El Decreto señala que fue “creado”.

en la época del Plan Acapulco, que impulsó la Secretaría del Patrimonio Nacional. Le hice ver, con amistosa cautela, que ese gesto podría acarrearle alguna consecuencia incómoda. Persistió: la decisión estaba tomada y el nombre había sido aprobado por la autoridad local que debía hacerlo.

Más adelante me encomendó la redacción del proyecto de Código de Procedimientos Penales del Estado de Guerrero. Le solicité, y obtuve, la opinión crítica de funcionarios judiciales y abogados de Guerrero. Así surgió el nuevo Código guerrerense, el más breve ordenamiento procesal penal de la República, con la regulación indispensable, sin desarrollos doctrinales ni dispersiones innecesarias. Supe que el gobernador, en sesión de trabajo con sus colaboradores, examinó detalladamente cada precepto, hasta llegar —en una nueva reunión de aquéllos conmigo— a la versión final.

En este año de 1994, mitad sombrío, mitad luminoso, nos hemos acostumbrado a la violencia. Ha formado parte de las noticias cotidianas y de la experiencia de todos los días. Violencia urbana. Violencia rural. Violencia, en suma, que nos tiene en vilo. Iniciamos el año con un alzamiento inesperado en Chiapas: la antigua causa de los indígenas se puso en pie de guerra. Con estupor supimos que centenares —o millares— de chiapanecos, bajo un insólito mando paramilitar, tomaron poblaciones y edificios públicos, enjuiciaron y ejecutaron a policías, y luego se replegaron sobre la selva, cercados por el Ejército.

El tema de Chiapas era, y en alguna medida sigue siendo, un asunto inevitable en los coloquios de México. Durante varios meses fue el tema central. Recuerdo a Ruiz Massieu en sus puntos de vista sobre este conflicto. Opiniones de buen observador, sensible, lúcido. Hablábamos —en una cena de la que fue anfitriona Griselda Álvarez— acerca de las características del movimiento: ¿anticipación de los alzamientos del siglo XXI? Ruiz Massieu veía las cosas de otra manera, con razón. En realidad, se habían apoderado de la escena, nuevamente, los personajes de nuestros conflictos decimonónicos: la Iglesia, los indios, los mestizos, el ejército... El siglo XIX reaparecía en plena víspera del siglo XXI: contiendas semejantes, que no

concluyeron al cabo de un siglo: no podían cesar mientras se mantuviesen vivas, como lo están todavía, las causas que los gestaron.

En marzo de 1994, a casi cuatro meses de distancia del alzamiento en Chiapas, que nos sorprendió, hubo otro acontecimiento violento: el magnicidio del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio. Desde el crimen de *La Bombilla*, que cobró la vida de Obregón, habían transcurrido más de sesenta y cinco años, el tiempo de vida del PRI. Hubo —y subsisten— numerosas interpretaciones sobre la muerte de Colosio. Cada quien llegó, en su fuero interno, a alguna terrible conclusión. Juzgó y condenó, aunque fuera sin pruebas. Entonces sobrevino el asesinato de Ruiz Massieu, visto como un golpe de oposición al progreso político de México. El dirigente fallecido —secretario general del PRI y futuro coordinador de la mayoría en la Cámara de Diputados— era desde luego un protagonista del progreso anunciado. Hay textos, numerosos, que lo demuestran. Además, lo acredita su conducta.

Se dice que la mano homicida que actuó el 28 de septiembre de 1994 fue armada por políticos resentidos, narcotraficantes y reos de la justicia común. Día a día se llega a la identidad de los delincuentes y se aclara la dinámica del delito, como diría un criminólogo. Este magnicidio injustificable y brutal empobreció a México, al partido de Ruiz Massieu y a sus amigos y correligionarios. Es una manifestación de la violencia que se localiza en la profundidad del alma mexicana: aún no se afianzan la cultura de la justicia —como régimen de legalidad estricta— y la cultura de la democracia —como sistema de solución racional de los conflictos.

Ojalá que la muerte de Ruiz Massieu sea la última que resuelve el México bárbaro, afecto a dirimir con sangre lo que no puede ni quiere resolver con la fuerza y la virtud de las ideas. Han menudeado las condolencias a sus familiares. A Fernanda Riveroll, su esposa, y a sus hijos. Esas condolencias se deben, no menos, a la República, que perdió a uno de sus hombres más destacados. Algo más: a uno de los más útiles para preparar, forjar, impulsar las horas venideras. Horas que tendrán que ser de cambio, progreso, libertad, justicia, democracia. Lo eran en el pensamiento de José Francisco Ruiz Massieu. ¿Murió por ello?

En fin, José Francisco Ruiz Massieu fue un político ilustrado. Se le podría llamar “político moderno”, pero no importador de ideas, modas, liturgias foráneas; no adorador de prestigios extranjeros, simple copista, extranjerizante sin alma nacional. Perteneció a otra especie. Pudo brindar, todavía, eminentes servicios a la academia y a la política. Lo impidieron la mediocridad, la intriga, la rencilla, que compraron al sicario ejecutor de un asesinato condenable y condenado.

Me atrae pensar que un hombre como Ruiz Massieu no desaparece completamente. Algo queda, mucho queda: más allá —sin duda— y aquí mismo. Aquí, el testimonio de una vida fértil, que supo construir, construir sin fatiga, en contraste con quienes, por no saber pensar, emprender, soñar, confinan la suya en una empeñosa obra de demolición. A este género torvo pertenecen los homicidas; a aquél, mi amigo José Francisco Ruiz Massieu.